



I Congreso Virtual Internacional de Psicología

del 15 marzo al 14 de abril de 2017

PERCEPCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN ALUMNOS DE 1º DE LA ESO DE UNA ZONA RURAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Glenda Cuetos González

glnd.c.g@gmail.com

Violencia de género, violencia doméstica, adolescentes, ciclo de la violencia, tipos de violencia de género.

Domestic violence, teen, cycle of violence.

RESUMEN

Con el paso de los años nuestra realidad social nos ha dejado claro que la violencia de género se ha convertido en un problema social que debemos investigar y estudiar, para posteriormente poder crear una buena prevención que nos ayude a la desaparición de la misma. Sobre todo en los últimos años, es importante el crecimiento exponencial que ha tenido este tipo de conductas entre los adolescentes suscitando múltiples investigaciones.

En esta investigación, tenemos el objetivo principal de analizar la percepción de la violencia de género y de sus tipos mediante una entrevista abierta a los alumnos de 1º de E.S.O de un Instituto de Secundaria Obligatoria de una zona rural del Principado de Asturias a los que se les estaba impartiendo un Taller de Prevención de Violencia de Género. Lo novedoso de este estudio, es que se centra en adolescentes de muy corta edad teniendo una media de 12 años.

ABSTRACT

Over the years our social reality has made it clear that gender violence has become a social problem that we investigate and study, later to create a good prevention to help us missing it. Especially in recent years, it is important exponential growth that have this type of behaviour among adolescents raising multiple investigations.

In this research, we have the main objective to analyze the perception of gender violence and their types by open interview some students of 1st year of an Institute of Secondary in a rural area of Asturias to which it was then teaching a workshop on Prevention of Violence Against Women. The novelty of this study is that it focuses on very young teenagers taking an average of 12 years.

PERCEPCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN ALUMNOS DE 1º DE LA ESO DE UNA ZONA RURAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

INTRODUCCIÓN

El problema de la violencia de género, se ha convertido en los últimos años en un problema social (González Mínguez, 2008; Herrera Gómez, 2012). Es decir, es sobre todo durante los últimos tiempos en los que se está comenzando a poner el énfasis en esta problemática teniendo en cuenta todas las variables e introduciéndole en todas las políticas de los países del primer mundo. Tal y como señala en su artículo María Luisa Maqueda Abreu: *"el uso de la expresión violencia de género es tan reciente como el propio reconocimiento de la realidad del maltrato a las mujeres"* (Maqueda Abreu, 2006, p. 2). En parte esto provocado por la invisibilidad de este problema (Lorente Acosta, 2007), causado por la falta de igualdad que ha existido a lo largo de los años entre hombres y mujeres.

La violencia de género ha estado presente a lo largo de la historia que se ha presentado de distintas formas, *"unas veces de una manera subliminal, mediante el control social o la discriminación, otras de manera objetiva, dando lugar a agresiones y ataques, pero en ningún momento ha estado ausente"* (Lorente Acosta, 2007, p. 21). Es decir, desde hace años ha existido violencia de género pero en muchas ocasiones ha podido pasar desapercibido a causa de utilizar formas de maltrato no tan visibles.

De acuerdo con la Ley 13/2007 de 26 de noviembre de Medidas de Prevención y Protección Integral contra la Violencia de Género, podemos definirla como:

"Toda conducta que atenta contra la dignidad e integridad física y moral de las mujeres por el hecho de serlo, como manifestación de la discriminación, la situación de desigualdad y las relaciones de poder de los hombres sobre las mujeres"

(Artículo 3.1 de la Ley 13/2007 de 26 de noviembre de Medidas de Prevención y Protección Integral contra la Violencia de Género)

"La violencia comprende cualquier acto de violencia basada en género que tenga como consecuencia, o que tenga posibilidades de tener como consecuencia, perjuicio o sufrimiento en la salud física, sexual o psicológica de la mujer, incluyendo amenazas de dichos actos, coerción o privaciones arbitrarias de su libertad, tanto si se produce en la vida pública como privada."

(Artículo 3.2 de la Ley 13/2007 de 26 de noviembre de Medidas de Prevención y Protección Integral contra la Violencia de Género)

En esta Ley se describen distintos tipos de violencia de género como son:

-Violencia física: *incluye cualquier acto de fuerza contra el cuerpo de la mujer, con resultado o riesgo de producir lesión física o daño, ejercida por quien sea o haya sido su cónyuge o esté o haya estado ligado a ella por análoga relación de afectividad, aún sin convivencia. Asimismo, tendrán la consideración de actos de violencia física contra la mujer los ejercidos por hombres en su entorno familiar o en su entorno social y/o laboral. Acoso, violencia, penetración de objetos, tocamientos y contactos no deseados, mutilación genital, empujones, tirones de pelo, bofetadas, golpes, patadas, quemaduras, mordeduras, asesinato...*

PERCEPCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN ALUMNOS DE 1º DE LA ESO DE UNA ZONA RURAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Es decir, en esta categoría podemos introducir todos aquellos daños que repercutan en el cuerpo físico de la mujer víctima de violencia de género.

-Violencia psicológica: incluye toda conducta, verbal o no verbal, que produzca en la mujer desvalorización o sufrimiento, a través de amenazas, humillaciones o vejaciones, exigencia de obediencia o sumisión, coerción, insultos, aislamiento, culpabilización o limitaciones de su ámbito de libertad, ejercida por quien esté o haya estado ligado a ella por análoga relación de afectividad, aún sin convivencia. Asimismo, tendrán la consideración de actos de violencia psicológica contra la mujer los ejercidos por hombres en su entorno familiar o en su entorno social y/o laboral. Serían chistes, bromas, comentarios, amenazas, aislamiento, desprecio, intimidación e insultos en público, desigualdad en el reparto de los recursos comunes, negativa a que la mujer salga sola de casa...

Es decir, toda aquella violencia que sin ejercer ningún tipo de daño físico trata de minusvalorar y dañar a la persona por mediación de la palabra.

-Violencia económica: incluye la privación intencionada, y no justificada legalmente, de recursos para el bienestar físico o psicológico de la mujer y de sus hijas e hijos o la discriminación en la disposición de los recursos compartidos en el ámbito de la pareja. No deja que controle los recursos de la economía familiar, limita el dinero, entrega cantidades insuficientes para el mantenimiento de la familia, la culpa de no saber administrar bien el dinero, impide que trabaje para que no tenga independencia económica...

Es decir, sería aquel tipo de violencia que tendría que ver con negar a la mujer el poder disponer de dinero cuando ella lo necesitará o deseará.

-Violencia sexual y abusos sexuales: incluyen cualquier acto de naturaleza sexual forzada por el agresor o no consentida por la mujer, abarcando la imposición, mediante la fuerza o con intimidación, de relaciones sexuales no consentidas, y el abuso sexual, con independencia de que el agresor guarde o no relación conyugal, de pareja, afectiva o de parentesco con la víctima. Se consideraría acoso, violación, penetración de objetos, tocamientos y contactos no deseados, mutilación genital, impide ejercer tu sexualidad libremente...

Es decir, serían todos aquellos actos infringidos sin consentimiento por parte de la mujer víctima de violencia de género de índole sexual.

(Artículo 3.3 de la Ley 13/2007 de 26 de noviembre de Medidas de Prevención y Protección Integral contra la Violencia de Género)

Se debe diferenciar la violencia de género y la violencia doméstica. La violencia de género se refiere a la violencia infringida hacia la mujer que ha sido novia/pareja/cónyuge de su agresor, mientras que la violencia doméstica son todas las conductas delictivas que tiene por sujetos a las personas que integran la familia extensa, siendo hombres o mujeres (Hernández, 2012). Es decir, la mayor diferencia reside en que cuando hablamos de violencia de género, nos estamos

PERCEPCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN ALUMNOS DE 1º DE LA ESO DE UNA ZONA RURAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

refiriendo inequívocamente a la violencia infringida por un hombre hacia una mujer, fruto de las desigualdades de género.

Debemos tener en cuenta que *"la violencia tiene un carácter multidimensional, es decir, entran en juego importantes factores de distinta índole: culturales, sociales, grupales, ambientales, contextuales, relacionales, personales, etc"* (Bascon Díaz, 2014, p. 263). Es decir, a la hora de analizar la violencia de género no debemos de olvidarnos de los diversos factores que influyen tanto en su aparición como en su mantenimiento. Además, también tanto la definición como la explicación de la violencia de género, está sujeta al momento histórico en la que la estamos analizando (González Mínguez, 2008). No resulta igual analizar la violencia de género y su explicación en plena dictadura franquista, que en plena democracia.

Una de las primeras explicaciones que se han dado al fenómeno de la violencia de género es la explicación dada ya en 1979 por parte de Walter, quien remarcaba que la causa de este tipo de violencia de género tenía el origen en los estereotipos de género y los valores que se les asignaban a cada uno de ellos. Es decir, la violencia de género es causa de la sociedad patriarcal en las que estamos inmersos.

Leonor Walker (2012) explica una teoría sobre el círculo de la violencia de género, este ciclo ayuda a entender la vuelta de la mujer hacia su agresor y consta de tres fases:

-Fase 1: Acumulación de la tensión

Esta fase se caracteriza por cambios imprevistos y repentinos en el estado de ánimo, enfadados ante cualquier problema en la convivencia, reacciones agresivas ante cualquier frustración o incomodidad.

La mujer en esta fase intenta controlar la situación con comportamientos que anteriormente le han servido: es condescendiente con él, intenta satisfacer o incluso anticiparse a sus deseos y caprichos, procura no hacer nada que le desagrade y hace todas las cosas que conoce para poder complacerlo. Esta fase puede mantenerse durante períodos de tiempo largos.

-Fase 2: Explosión de la Violencia

Descarga de la tensión acumulada en la fase anterior, mediante un incidente agudo. Esta descarga puede adoptar distinta formas y grados de intensidad. No se debe caer en el error de pensar solamente en la agresión como forma de explosión o descarga, pudiéndose dar muchas formas activas o pasivas para esta fase.

La motivación del maltratador es castigar los comportamientos de la mujer que él considera inadecuados, desde su planteamiento de poder y desigualdad.

-Fase 3: Luna de miel

Es una fase de manipulación afectiva que se caracteriza por la disminución de la tensión. Puede adoptar distintas formas: el maltratador puede pedir perdón y prometer no volver a ser violento, reconocer su culpa y plantear. Esta fase tiene una duración limitada.

PERCEPCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN ALUMNOS DE 1º DE LA ESO DE UNA ZONA RURAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

La violencia de género se ha convertido en un problema del siglo XXI, siendo uno de las mayores lacras de este siglo. Según el Instituto Nacional de Estadísticas de España el 1 de Enero de 2013 en España había un total de 47.129.783. A continuación expondremos los últimos datos actualizados sobre violencia de género en España:

Tabla 1. *Denuncias por Violencia de Género desde el año 2007 hasta el año 2013*

Denuncias por Violencia de Género-Enero 2007 a Septiembre 2013

Total denuncias	894.573
Año 2007	126.293
Año 2008	142.125
Año 2009	135.540
Año 2010	134.105
Año 2011	134.002
Año 2012	128.477
<u>Enero a Septiembre 2013</u>	<u>94.031</u>

Instituto Nacional de Estadísticas (Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad)

A continuación se expone con datos relativos a las órdenes de protección impuestas por Violencia de Género:

Tabla 2. *Órdenes de protección*

ÓRDENES DE PROTECCIÓN-Enero 2007 a Septiembre 2013

Total órdenes incoadas	253.161
Año 2007	37.794
Año 2008	41.420
Año 2009	41.083
Año 2010	37.908
Año 2011	35.816
Año 2012	34.537
<u>Enero a Septiembre 2013</u>	<u>24.603</u>

Instituto Nacional de Estadística (Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad)

PERCEPCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN ALUMNOS DE 1º DE LA ESO DE UNA ZONA RURAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

En cuanto a las víctimas mortales los datos de los que se disponen son los relativos al primer trimestre del año 2014 son datos provisionales que nos proporciona el Instituto Nacional de Estadística, nos dice que el total de víctimas mortales por Violencia de Género desde el 1 de Enero hasta el 21 de Marzo del 2014 ha sido de 16 personas. A continuación expondremos tanto la edad de estas víctimas así como el Ámbito Geográfico:

Tabla 1. *Edad de las víctimas mortales por Violencia de Género del 1 de Enero al 21 de Marzo del 2014*

Edad de las víctimas mortales del 1 de Enero al 21 de Marzo del 2014

Edad de la Víctima	
<16 años	0
16-17 años	0
18-20 años	0
21-30 años	1
31-40 años	4
41-50 años	7
51-64 años	3
65-74 años	0
75-84 años	1
>85 años	0
No consta	0

Instituto Nacional de Estadística (Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad)

PERCEPCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN ALUMNOS DE 1º DE LA ESO DE UNA ZONA RURAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Tabla 2. *Ámbito geográfico de las víctimas por violencia de género del 1 de Enero al 21 de Marzo del 2014*

Ámbito geográfico		
Comunidad Autónoma de España		
Andalucía	2	
Aragón		0
Asturias		0
Baleares		1
Canarias		1
Cantabria	0	
Castilla la Mancha	0	
Castilla y León		0
Cataluña	4	
Comunidad Valenciana		1
Extremadura	0	
Galicia	2	
Madrid	3	
Murcia	0	
Navarra		0
País Vasco	1	
La Rioja		0
Ceuta	0	
Melilla	1	

Instituto Nacional de Estadísticas (Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad)

La violencia de género afecta a las mujeres de todas las edades, culturas y perfiles (Padrós Cuxart, Aubert Simon, Melgar Alcantud, 2010), por lo que resulta necesario analizarlo en todas las edades volviéndose muy importante en edades tempranas cuando se comienzan las primeras relaciones sentimentales. Sin embargo los estudios y publicaciones relacionadas con la violencia de pareja en adolescentes son aún insuficientes (Mohamed Mohand, Herrera Torres, Carracedo Cortiñas, 2014), por lo que resulta necesario fomentar investigaciones que vayan orientados a intervenir más en este colectivo tratando de indagar sobre las ideas que tiene sobre la violencia de género y la percepción de la misma en los adolescentes.

Tratamos de centrar el interés en la adolescencia ya que es una época que se caracteriza por los importantes y cambios que se producen a nivel físico, psicológico y social (Garaigordobil, 2012), el incremento en la exigencias y dilemas sociales (Alonso y Rodríguez, 2012).

PERCEPCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN ALUMNOS DE 1º DE LA ESO DE UNA ZONA RURAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

El objetivo principal de esta investigación es como parte de unas Jornadas sobre Prevención de Violencia de Género realizados en un instituto perteneciente al Principado de Asturias, se trata de indagar en un pequeño grupo de alumnos por un lado hasta que punto eran conscientes de la existencia de violencia de género entre adolescentes de su edad. Y por el otro lado, se trató de que detectarán al menos dos síntomas dianas por los que ellos identificarán una persona que sufre violencia de género. Sobre todo, las investigaciones que se han hecho hasta el momento suelen ser con una población de un mínimo de 15 años, en esta investigación tratamos de indagar que piensan alumnos de más corta edad que están comenzando a formar las primeras relaciones de pareja.

MÉTODO

El método utilizado para recabar la información para resolver el objetivo propuesto, ha sido una metodología cualitativa. Es decir, una metodología en la que no recogíamos ningún tipo de valoración sino que lo que evaluábamos eran las respuestas ofrecidas a nuestras preguntas por parte de los alumnos.

Participantes

Los participantes pertenecen a un Instituto Público de Secundaria Obligatoria, del Principado de Asturias de la zona minera de la Cuenca del Nalón. La muestra está compuesta por un total de 29 sujetos de 1º de la E.S.O., que tienen una media de edad de 12 años, de los cuales 15 serían mujeres y 14 serían hombres.

Instrumentos de Evaluación

Era una entrevista semiestructurada en la que se hacía dos preguntas:

1ª ¿Existe violencia de género entre adolescentes cómo vosotros? A la cual la contestación que debían de dar era de tipo dicotómico, es decir, de sí o no.

2ª ¿Qué dos características sufren las personas víctimas de violencia de género por parte de su agresor por las que vosotros reconoceríais que están sufriendo algún tipo de maltrato? A la cual deberían contestar con dos características al menos. La razón de que pidiéramos dos características, consistía en que de esta forma trataran de dar características que se encuadrarán en distintos tipos de violencia de género.

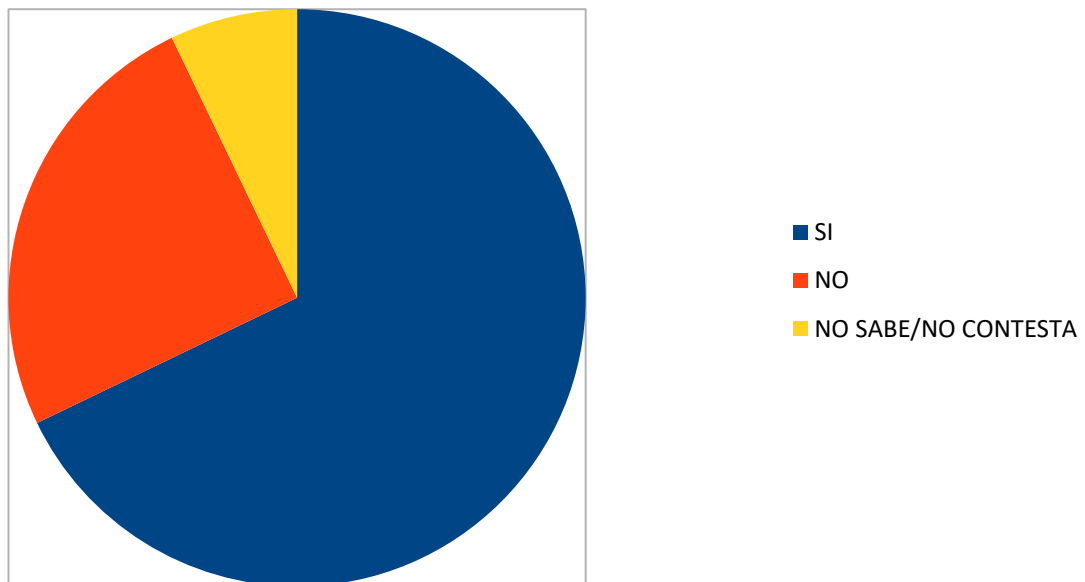
PERCEPCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN ALUMNOS DE 1º DE LA ESO DE UNA ZONA RURAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

BIBLIOGRAFÍA

Los resultados referidos a la contestación de la primera pregunta son los siguientes:

1ª ¿Existe violencia de género entre los adolescentes cómo vosotros?

SI	NO	NO SABE, NO CONTESTA
19	7	3



Como podemos observar, en esta muestra en concreto parece existir una cierta conciencia con respecto a la existencia de violencia de género entre adolescentes de su edad. Aunque como observamos la inmensa mayoría contesta de un modo afirmativo a la pregunta, existen siete personas que contestan de forma negativa y tres personas que no saben o que prefieren no contestar.

2ª ¿Qué dos características sufren las personas víctimas de violencia de género por parte de su agresor por las que vosotros reconoceríais que están sufriendo algún tipo de maltrato?

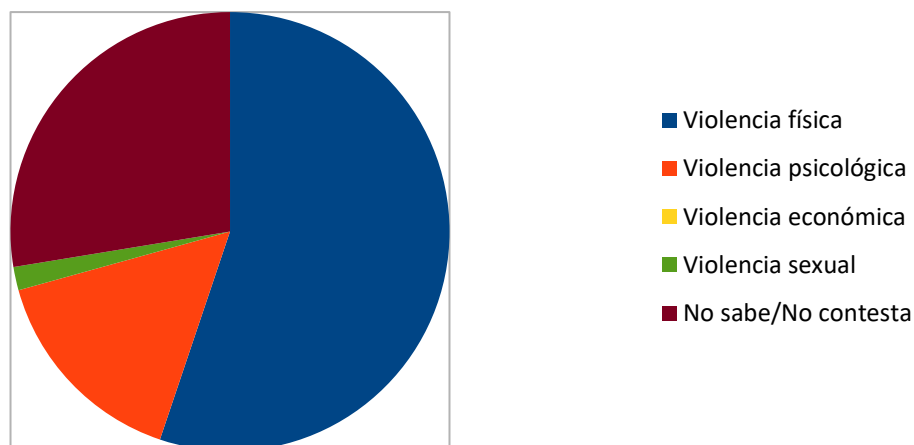
El fin de esta pregunta, era indagar que tipo de violencia de género (de las comentadas anteriormente y que son contempladas por la ley) reconocen los menores, y los resultados son reflejados en la siguiente tabla:

PERCEPCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN ALUMNOS DE 1º DE LA ESO DE UNA ZONA RURAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

	Violencia Física	Violencia Psicológica	Violencia Económica	Violencia Sexual	No sabe/ No contesta
Alumno 1	X cardenales	X falta intimidad			
Alumno 2		X celos			X
Alumno 3		X celos			X
Alumno 4	X puñetazos				X
Alumno 5	X patadas				X
Alumno 6	X moratones	X que no se relacione con su familia			
Alumno 7	X palizas y moratones				
Alumno 8	X moratones y sangre				
Alumno 9	X sangre y golpes				
Alumno 10	X romper algún hueso lesión medular				
Alumno 11	X heridas	X que este triste todo el día			
Alumno 12	X moratones y brazos rotos				
Alumno 13	X ojos morados	X falta de comunicación con su red social			
Alumno 14	X golpes con objetos, marcas en la cara				
Alumno 16	X pegar				X
Alumno 17		X No dejarla vestirse como quiera		X violación	
Alumno 18	X pegar y dejar marcas				
Alumno 19		X no dejarla vestirse como quiera			X
Alumno 20	X marcas	X que este triste			
Alumno 21	X moratones y heridas				
Alumno 22	X cortes con un cuchillo				X
Alumno 23	X labio roto y ojo morado				
Alumno 24	X ojo morado y moratos				
Alumno 25	X ojo morado				X
Alumno 26	X muchos moratones				X
Alumno 27	X cuerpo herido	X marginación			
Alumno 28					X
Alumno 29					X

PERCEPCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN ALUMNOS DE 1º DE LA ESO DE UNA ZONA RURAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

El gráfico que representa dicha tabla sería el siguiente:



Cómo observamos en la gráfica, el tipo de maltrato que más diferencian los adolescentes de esta muestra, es la violencia física. Siendo significativo también, el grupo que no sabe, no contesta, siendo muchos de ellos incapaces a señalar dos características. Como observamos en la tabla anterior, podemos señalar como las palabras más utilizadas por los adolescentes son aquellas referidas a: palizas y golpes, es decir, a aquellos daños físicos causados a las mujeres víctimas de violencia de género. Es reseñable, que ninguno nombra ninguna característica perteneciente a la violencia económica y que apenas una persona nombre como posible característica de la violencia de género una violación.

CONCLUSIONES

Cómo podemos observar, resulta interesante realizar pequeñas investigaciones de este tipo ya que de las cuales podemos extraer conclusiones que sirven para realizar macro-investigaciones a nivel nacional. Es decir, a través de este artículo podemos extraer la información relativa a que los adolescentes aunque cada vez son más numerosos los que comienzan a observar conductas de violencia de género entre las parejas más jóvenes, sigue siendo un número significativo los que creen que no existe o los que no están seguros de esto.

Además lo novedoso de este artículo, es que analiza la visión que tiene sobre la violencia de género en alumnos de una media de 12 años en una zona rural, que es la edad cumbre cuando comienzan a tener las primeras relaciones sentimentales y cuando resulta más necesario intentar cambiar los diferentes pensamientos que estos adolescentes tienen para que comiencen a relacionarse sentimentalmente de una forma más saludable.

Lo que podemos extraer a grandes rasgos de esta investigación, es que los adolescentes comienzan a tener percepción que la violencia de género no sólo existe en adultos sino que entre adolescentes de su misma edad ya existe. Aunque como se puede observar en el apartado de resultados, un porcentaje significativo de los adolescentes entrevistados consideran que no existe maltrato o que no saben o prefieren no contestar a esta pregunta. La conclusión que

PERCEPCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN ALUMNOS DE 1º DE LA ESO DE UNA ZONA RURAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

podemos extraer de estas respuestas, podemos hipotetizar que estos adolescentes que han contestado que si existe maltrato, es que porque muchos de ellos han conocido o padecido en su propia piel situaciones de violencia de género entre adolescentes de su edad.

Además es también reseñable las conclusiones extraídas de la segunda pregunta realizada a los alumnos, ya que cuando tratamos que identifiquen una característica que sufren las mujeres víctimas violencia de género, observamos que tipos de maltrato son los visibles para ellos. Cómo podemos observar de la gráfica, la inmensa mayoría reconoce la violencia física como violencia de género, siendo mucho incluso los que sólo observan como característica un daño físico y no sabiendo reconocer otro tipo de síntoma. Aunque si que existe alumnos que señalan características de la violencia psicológica, ninguno es capaz de identificar violencia económica y apenas uno hace referencia a la violencia sexual (y en su vertiente más grave, es decir, la violación). Es decir, para la mayoría de estos alumnos pasarían desapercibidas víctimas de violencia de género que aparentemente no tuvieran ningún daño físico. Por lo que podemos hipotetizar, que en ocasiones cuando comiencen las primeras relaciones pueden infringir o sufrir algún tipo de violencia sin analizarla como tal.

Las limitaciones de este estudio, tienen que ver con la muestra puesto que es muy pequeña por lo que sería necesaria ampliarla a otros institutos del Principado de Asturias incluso a nivel nacional. Pero podemos utilizar estos resultados para su difusión y posible aplicación, ya que se trata de analizar la conciencia sobre violencia de género y sus diferentes tipos en una población de muy corta edad, apareciendo en ellas las primeras relaciones por lo que podemos controlar la idea que tengan sobre violencia de género antes de comenzar cualquier relación. También sería interesante crear instrumentos estandarizados y baremados, que comienzan a contemplar el análisis de las relaciones de noviazgo que comienzan a esta corta edad y la existencia o no de violencia de género en las mismas.

Como conclusión final a toda esta investigación, podemos determinar que la violencia de género es una lacra de nuestro siglo XXI y que sobre todo en los últimos años estamos observando por las estadísticas como cada vez son más jóvenes los menores que lo sufren. La mayoría de las investigaciones realizadas en este país es con adolescentes de determina edad, que probablemente ya habrán experimentado más de una relación sentimental. Sin embargo, cómo extraemos de todo la anterior es necesario bajar la edad de corte y comenzar a realizar mayores intervenciones con adolescentes de más corta edad que se inician en las relaciones sentimentales.

BIBLIOGRAFÍA

1. Alonso, J. y Rodríguez, R. (2012): Situaciones de interacción y metas sociales en la adolescencia: desarrollo y validación inicial del Cuestionario de Metas Sociales (CMS). *Estudios de Psicología*, 33 (2), 191-206.

PERCEPCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN ALUMNOS DE 1º DE LA ESO DE UNA ZONA RURAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

2. Bascón Díaz, M.J. (2014). Adolescencia, género y conflicto. *Boletín de Psicología*, NO.110, 7-19.
3. Garaigordobil, M. (2012): Cooperative conflict-solving during adolescence: relationships with cognitive behavioural and predictor variables. *Infancia y Aprendizaje*, 35 (2), 151-165.
4. González Mínguez, C. (2008). Sobre historia de las mujeres y violencia de género. *Clio and Crimen*, nº 5, 14-23.
5. Hernández, C. (2012). Violencia de Género: "Una cuestión de educación social". *Revista de educación social*, nº 14, recuperado en <http://www.eduso.net/res>.
6. Herrera Gómez, C. (2012ª). *Los mitos del amor romántico en la cultura occidental*. Madrid: El rincón de Haika.
7. Herrera Gómez, C. (2012b). *El amor perjudica seriamente la igualdad*. Madrid: El rincón de Haika.
8. Instituto Nacional de Estadística.
9. Ley 13/2007 de 26 de Noviembre de Medidas de Prevención y Protección Integral contra la Violencia de Género.
10. Lorente Acosta, M. (2007). Violencia de género, educación y socialización: acciones y reacciones. *Revista de Educación*, nº 342, 19-35.
11. Maqueda Abreu, M.L. (2006). La violencia de género. Entre el concepto jurídico y la realidad social. *Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología*, recuperado en <http://criminet.ugr.es/recpc>.
12. Mohamed Mohand L., Herrera Torres L., Carracedo Cortiñas S. (2014). Violencia de pareja en jóvenes estudiantes de universitarios de diferente origen cultural. *DEDiCA. REVISTA DE EDUCAÇÃO E HUMANIDADES*, nº 5, 223-236
13. Padrós Cuxart M., Aubert Simon A., Melgar Alcantud P. (2010). Modelos de atracción de los y las adolescentes. Contribuciones desde la socialización preventiva de la violencia de género. *Revista interuniversitaria de pedagogía social*, nº 17, 73-82.
14. Walker, L. (2012). *El síndrome de la Mujer Maltratada*. Madrid: Desclee de Brouwer.